

**Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en
Dólares B**

Administrado por

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

(Con cifras correspondientes de 2018)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG, S. A.
Edificio KPMG
San Rafael de Escazú
Costa Rica
+506 2201 4100

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva de BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B (el Fondo), administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B, administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), relacionadas con la información financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros*. Somos independientes del Fondo, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), y de la estructura de control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar al Fondo o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros.

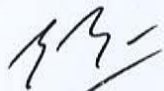
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, los eventos o condiciones futuras podrían causar que el Fondo no continúe como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logre una presentación razonable.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeada de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.



20 de febrero de 2020

San José, Costa Rica
Erick Brenes Flores
Miembro No. 2520
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2020

KPMG

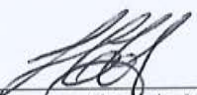


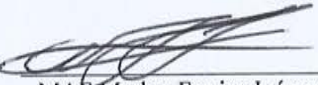
Timbre de ₡1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B
Administrado por
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Balance General
Al 31 de diciembre de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)
(En dólares sin centavos)

	Nota	2019	2018
ACTIVO			
ACTIVO	3	670.501	1.100.805
Disponibilidades			
Inversiones en valores:		6.634.629	5.734.336
En valores del Gobierno de Costa Rica		612.651	668.124
En valores emitidos por otras entidades públicas no financieras		299.977	767.524
En valores de bancos comerciales del Estado		99.978	695.349
En valores emitidos por bancos públicos creados por leyes especiales		3.601.223	1.768.765
En valores emitidos por bancos privados		1.353.057	601.206
En valores de entidades financieras privadas		770.931	775.436
En títulos de participación en fondos de inversión cerrados	4	13.372.446	11.010.740
Cuentas y productos por cobrar:			
Impuesto sobre la renta por cobrar	5	13.137	5.248
Productos por cobrar por intereses en cuentas corrientes		22	62
Productos por cobrar sobre inversiones de emisores nacionales		172.957	90.742
		186.116	96.052
TOTAL DE ACTIVO		14.229.063	12.207.597
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Comisiones por pagar sobre rendimientos		16.542	1.901
Comisiones por pagar sobre saldo administrado		-	5.039
TOTAL DE PASIVO	2 y 6	16.542	6.940
PATRIMONIO			
Cuentas de capitalización individual		13.164.119	12.083.395
Aportes recibidos por asignar		5.265	4.364
Utilidad del año		609.144	589.119
Plusvalía (minusvalía) no realizada por valoración de inversiones		433.993	(476.221)
TOTAL DEL PATRIMONIO	7	14.212.521	12.200.657
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		14.229.063	12.207.597
CUENTAS DE ORDEN	8	16.168.968	12.022.452


Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General


MAF Marlon Farrier Juárez
Contador
CPI 11772


Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

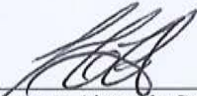
Las notas son parte integral de los estados financieros.



Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B
 Administrado por
 BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de Resultados Integral
 Año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)
 (En colones sin centavos)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos financieros			
Productos sobre inversiones de emisores nacionales		743.918	694.294
Productos sobre saldos en cuentas corrientes		13.696	8.702
Ganancia por negociación de instrumentos financieros		33.892	5.864
Total de ingresos financieros		<u>791.506</u>	<u>708.860</u>
Gastos financieros			
Pérdida por negociación de instrumentos financieros		3.049	39.514
Total gastos financieros		<u>3.049</u>	<u>39.514</u>
UTILIDAD ANTES DE COMISIONES		<u>788.457</u>	<u>669.346</u>
Comisiones			
Comisiones ordinarias	2	179.313	80.227
UTILIDAD DEL AÑO		<u>609.144</u>	<u>589.119</u>
Otros resultados integrales, neto de impuestos			
Plusvalía (minusvalía) no realizada por valoración de inversiones		910.213	(452.664)
Otros resultados integrales del año, neto de impuestos		<u>910.213</u>	<u>(452.664)</u>
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		<u>1.519.357</u>	<u>136.455</u>


 Lic. Hermes Alvarado Salas
 Gerente General


 MAF Marlon Farrier Juárez
 Contador
 CPI 11772


 Lic. José Luis Arias Zúñiga
 Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B
Administrado por
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)
(En dólares sin centavos)

	Cuentas de capitalización individual	Aportes recibidos por asignar	Utilidad del año	(minusvalía) no realizada por valoración a mercado	Total del patrimonio
Nota					
Saldos al 31 de diciembre del 2017	14.753.881	4.436	605.635	(23.557)	15.340.395
<i>Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio</i>					
Capitalización de utilidades	605.425	210	(605.635)	-	-
Aportes de afiliados	2.547.792	-	-	-	2.547.792
Retiros de afiliados	(416.522)	-	-	-	(416.522)
Reclasificación de aportes identificados hacia cuentas de afiliados	31.400	(31.400)	-	-	-
Incremento en aportes recibidos por asignar	-	(57.273)	-	-	(57.273)
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo	-	88.391	-	-	88.391
Aportes por transferencia de otras operadoras	-	-	-	-	-
Retiros por transferencia hacia otras operadoras	(344.901)	-	-	-	(344.901)
Aportes por traslados fondos A al B	-	-	-	-	-
Retiros por traslados fondos B al A	(5.093.680)	-	-	-	(5.093.680)
<i>Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio</i>	<i>(2.670.486)</i>	<i>(72)</i>	<i>(605.635)</i>	<i>-</i>	<i>(3.276.193)</i>
Resultado integral del año:					
Utilidad del año	-	-	589.119	-	589.119
Ganancia realizada por negociación de inversiones	-	-	-	(5.864)	(5.864)
Pérdida no realizada por valuación de inversiones	-	-	-	(446.800)	(446.800)
Resultados integrales totales	-	-	589.119	(452.664)	136.455
Saldos al 31 de diciembre del 2018	12.083.395	4.364	589.119	(476.221)	12.200.657
<i>Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio</i>					
Capitalización de utilidades	588.879	240	(589.119)	-	-
Aportes de afiliados	3.848.675	-	-	-	3.848.675
Retiros de afiliados	(683.936)	-	-	-	(683.936)
Reclasificación de aportes identificados hacia cuentas de afiliados	16.127	(16.127)	-	-	-
Incremento en aportes recibidos por asignar	-	36.534	-	-	36.534
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo	-	(19.746)	-	-	(19.746)
Aportes por transferencia de otras operadoras	-	-	-	-	-
Retiros por transferencia hacia otras operadoras	(72.975)	-	-	-	(72.975)
Aportes por traslados fondos A al B	98.343	-	-	-	98.343,00
Retiros por traslados fondos B al A	(2.714.389)	-	-	-	(2.714.389)
<i>Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio</i>	<i>1.080.724</i>	<i>901</i>	<i>(589.119)</i>	<i>-</i>	<i>492.506</i>
Resultado integral del año:					
Utilidad del año	-	-	609.144	-	609.144
Ganancia realizada por negociación de inversiones	-	-	-	(30.843)	(30.843)
Ganancia Pérdida no realizada por valuación de inversiones	-	-	-	941.056	941.056
Resultados integrales totales	-	-	609.144	910.213	1.519.357
Saldos al 31 de diciembre del 2019	13.164.119	5.265	609.144	433.993	14.212.521


Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

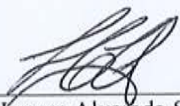

MAF Marlon Farrier Juárez
Contador
CPI 11772

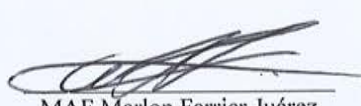

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

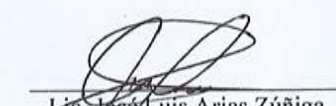
Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B
Administrado por
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo
Año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)
(En dólares sin centavos)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad del año		609.144	589.119
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Ingreso por intereses		(757.614)	(702.995)
		(148.470)	(113.876)
Variación neta en las activos (aumento), o disminución			
Cuentas por cobrar		(7.889)	2.167
Variación neta en los pasivos (disminución), o aumento			
Comisiones por pagar		9.602	325
		(146.757)	(111.384)
Intereses cobrados		675.439	733.036
Flujos netos de efectivo provisto por las actividades de operación		528.682	621.652
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Aumento en instrumentos financieros		(10.266.927)	(2.247.728)
Disminución en instrumentos financieros		8.815.435	5.298.969
Flujos netos de efectivo (usado) provisto de las actividades de inversión		(1.451.492)	3.051.241
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aumento en cuentas de capitalización individual		3.947.018	2.547.792
Disminución en cuentas de capitalización individual		(3.471.300)	(5.855.103)
Aumento de aportes recibidos por asignar		36.534	88.391
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo		(19.746)	(57.273)
Flujos netos de efectivo provisto (usado) por las actividades de financiamiento		492.506	(3.276.193)
(Disminución) aumento neto en las disponibilidades		(430.304)	396.700
Disponibilidades al inicio del año		1.100.805	704.105
Disponibilidades al final del año	3	670.501	1.100.805


Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General


MAF Marlon Farrier Juárez
Contador
CPI 11772


Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019
(Con cifras correspondientes de 2018)

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Resumen de operaciones

El Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares B (el Fondo), administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora), es una entidad legal independiente que posee su propia contabilidad y tiene por objetivos lograr los beneficios previstos en los respectivos planes de pensiones y responder a las cuentas individuales de los afiliados.

Su operación es regulada por las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Ley Reguladora del Mercado de Valores (LRMV), la Ley de Protección al Trabajador, y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Reguladas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador (el Reglamento).

El propósito del Fondo es poner a disposición de los afiliados un plan individual de acumulación para pensión, regulado por las normas establecidas en la Ley de Protección al Trabajador, con el propósito de invertir los recursos que reciba de los afiliados y cotizantes y capitalizar los rendimientos producto de dichas inversiones tan pronto como estos se devengan. Los recursos para este Fondo son recaudados directamente por la Operadora.

A partir del 31 de octubre de 2008, se procedió a realizar la separación de los fondos de pensión del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en fondos A y B, lo cual responde a lo establecido por el CONASSIF, mediante el acuerdo CNS-129-05 de la sesión 488-2005, publicada el 11 de febrero de 2005, en La Gaceta y comunicado de la SUPEN SP-540-2008, del 3 de marzo de 2008.

(Continúa)

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Mediante el acuerdo SP-A-099 del 23 de octubre de 2007, la SUPEN dictó las pautas para realizar la separación operativa de los fondos, por lo que al 31 de octubre de 2008, se realizó el traslado de inversiones, productos por cobrar, saldos bancarios y cuentas de los afiliados de los recursos del Plan A hacia el Plan B, por un monto de US\$14.454.349 al valor cuota del 31 de octubre. Dichos movimientos de salida se generaron después del cobro e imputación en la cuenta individual, del movimiento correspondiente al cobro de comisión por administración de todo el mes de octubre. El monto de los fondos trasladados del Plan A al Plan B se presenta como un aumento de las cuentas de capitalización individual en el estado de cambios en el patrimonio

Como resultado de esta separación, la Operadora administra los siguientes fondos dentro del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias:

- a) El Fondo A o Fondo Líquido, cuyos recursos pertenecen a todo aquel afiliado que cumpla con lo establecido en el artículo No. 73 de la Ley N° 7983. Este fondo mantendrá un horizonte de inversión de corto plazo, dada la liquidez requerida por sus afiliados.
- b) El Fondo B o No Líquido, que mantiene un horizonte de inversión de más largo plazo que el Fondo A Líquido, dado que sus afiliados únicamente pueden realizar retiros parciales una vez cada 12 meses, que no excedan el 30% del total acumulado en su cuenta individual. La cuenta de capitalización individual que se encuentre en el Fondo B No Líquido, se traslada al Fondo A Líquido, a partir del momento en que el afiliado pueda realizar retiros, tanto parciales como totales, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente.

De acuerdo con lo establecido en el artículo No. 30 de la Ley de Protección al Trabajador y en el artículo No. 55 de la LRMV, el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) fue autorizado a operar planes de pensiones complementarias mediante la constitución de una sociedad especializada a cargo de un gerente específico. La operación y administración que esa sociedad hace de los fondos de pensiones, está separada de la Operadora y los fondos se manejan en forma independiente, al igual que sus registros de contabilidad.

El 17 de febrero de 2020, la Junta Directiva autorizó la emisión de los estados financieros del Fondo.

(Continúa)

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(b) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

(c) Moneda extranjera y regulaciones cambiarias

Los registros de contabilidad son llevados en dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

(d) Registros de contabilidad

Los recursos de cada fondo administrado y de la Operadora son administrados en forma separada e independiente entre sí, manteniendo registros contables individuales para un mejor control de las operaciones.

(e) Instrumentos financieros

(i) *Clasificación*

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros, las inversiones, propiedad de los fondos de pensiones, se clasifican y se registran como disponibles para la venta y son valoradas a precio de mercado.

Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros que no entran en la categoría de negociables y los cuales pueden ser vendidos en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en tasas de interés. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del año.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Reconocimiento*

Los activos y pasivos financieros disponibles para la venta, el Fondo utiliza el método de la fecha de liquidación. Se reconoce diariamente cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado, a partir de esa fecha de liquidación.

(iii) *Medición inicial*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, el cual incluye los costos de transacción originados en la compra de la inversión. Para los activos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

(iv) *Medición posterior y valor razonable*

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones disponibles para la venta, son registradas a su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se utilizó la metodología de valoración de precios de mercado suministrada por el Proveedor Integral de Precios, S.A. La metodología ha sido debidamente aprobada por la Superintendencia General de Valores.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de su complejidad, la Operadora determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente con el fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración más cercana a su valor razonable.

(Continúa)

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

La Administración de la Operadora considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

Las inversiones en fondos de inversión se registran mediante el valor de participación, según los datos suministrados por el administrador de dichos fondos.

(v) *Dar de baja*

Un activo financiero es dado de baja cuando se pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido el activo. Esto ocurre en el fondo administrado, cuando los derechos se realizan o se expiran.

Las inversiones disponibles para la venta que se han vendido, se reconocen en la fecha de liquidación de la transacción. El Fondo utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(f) Disponibilidades

Se consideran disponibilidades: el efectivo, los saldos registrados en las cuentas bancarias y los equivalentes de efectivo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas como equivalentes de efectivo.

(g) Productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar es por el método devengado, de acuerdo con la normativa vigente.

(h) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, se revisan a la fecha de cada balance general para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro, y si se determina una pérdida, se reconoce de acuerdo con el monto que se estima recuperar.

(Continúa)

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro decrece y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se ajusta y su efecto es reconocido en el estado de resultados integral.

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a los resultados del año.

(i) Impuesto sobre la renta

Los recursos bajo administración de la Operadora en los fondos de pensión están exentos de pago por concepto del impuesto sobre la renta. A partir del 1 de abril de 2010, se implementó el cálculo de impuesto sobre la renta de los títulos en cartera sobre la base de devengado para registrar diariamente el monto correspondiente de impuesto sobre la renta de cada uno de los títulos, de manera que se facilite el control y la gestión de cobro de aquellos impuestos sobre la renta que hayan sido retenidos por el ente emisor. La metodología implementada contempló todos los instrumentos que componen los portafolios, a excepción de los títulos cero cupones que se implementaron en julio de 2010. Para los títulos cero cupón, la metodología consta de dos opciones: la primera que se basa en un factor que determina el emisor de acuerdo al monto en circulación de la emisión y el precio asignado; y la otra alternativa se usa cuando este factor no se tiene disponible y consiste en una estimación.

(j) Determinación del valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día, de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas totales del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado, según lo establecido por la SUPEN. Los rendimientos obtenidos por el Fondo, son distribuidos a los afiliados diariamente, y se cancelan en el momento en que se liquidan las cuotas al afiliado.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El valor de cada cuota se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de cuotas. La variación entre el promedio de los valores cuotas de un mes con relación al promedio de los valores cuota del mismo mes del año anterior, determina la rentabilidad anual del fondo, de acuerdo con la metodología establecida por la SUPEN, en la circular SP-A-008 del 20 de diciembre de 2002.

(k) Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se efectúa de acuerdo con la metodología establecida en el oficio SP-A-008 del 20 de diciembre del 2002, emitido por la SUPEN, el cual establece las disposiciones generales para el cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación en el valor cuota promedio para los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es de acuerdo con lo dispuesto por la SUPEN, para determinar los rendimientos diarios del Fondo.

(l) Distribución de los rendimientos

El Fondo distribuye diariamente los rendimientos entre sus cuentas de capitalización individual y los paga en el momento de liquidación de las cuotas a sus afiliados. Las ganancias o pérdidas netas no realizadas por valoración de inversiones también se distribuyen diariamente, incorporándose en la variación del valor de las cuotas de participación en el Fondo.

(m) Comisiones por administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión por administración calculada sobre el rendimiento antes de comisiones ordinarias, ajustado por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valoración a mercado, originada por las inversiones en valores y los ingresos totales netos. La comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

Al 31 de diciembre de 2019, la Operadora devenga una comisión de 10% (10% en el 2018) sobre los rendimientos y 0,00% (0,80% en el 2018) sobre saldos administrados generados por la administración del Fondo y de conformidad con el artículo No. 49 de la Ley de Protección al Trabajador y el capítulo VI del Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de los fondos de pensiones, capitalización laboral y ahorro voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador.

(Continúa)

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(n) Aportes recibidos por asignar

Corresponden a los saldos por recaudación de aportes de los afiliados a los fondos que se registran transitoriamente, en tanto se corrobora que los documentos e información de los afiliados se encuentran en orden para posterior traslado a las cuentas individuales.

(o) Custodia de valores

La Operadora tiene la política de depositar diariamente en una custodia especial con el Banco Nacional de Costa Rica (el Banco), denominado BN Custodio (BN CUS), los títulos valores que respaldan la cartera de inversiones del Fondo. Mensualmente se concilian las inversiones custodiadas pertenecientes al Fondo con los registros de contabilidad.

(p) Reconocimientos de ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen conforme se devengan y los gastos cuando se incurren, es decir sobre la base de acumulación, según se detalla a continuación:

(i) *Productos sobre inversiones*

Los ingresos por intereses son reconocidos en los resultados del año bajo el método de acumulación, para todos los instrumentos que generan intereses, de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente y el tiempo transcurrido. Estos productos incluyen la amortización de primas y descuentos, costo de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(ii) *Ingresos por dividendos*

Los ingresos por dividendos sobre instrumentos de capital se reconocen en los resultados del fondo cuando son declarados.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(iii) *Gasto por comisiones*

El Fondo paga a la Operadora un 10% anual de comisión sobre rendimientos, de conformidad con el Artículo No. 49 de la Ley de Protección al Trabajador y el Capítulo VI del Reglamento. Según oficio SP-R-1497-2014, la SUPEN autorizó el cambio del esquema de comisiones de una base sobre rendimientos de un 10% a una base sobre saldo administrado de un 0,80%. Sin embargo, dicha aprobación se realizó sin demérito de lo resuelto por la Procuraduría General de la República a través del Dictamen C-34-2010 del 9 de marzo de 2010, el cual, indica que al estar la comisión comprendida en un contrato sólo podía ser modificada en los términos pactados, resultando inválida cualquier modificación no autorizada por la ley o ese contrato. Por lo tanto, aquellos contratos en donde está establecido algún porcentaje de comisión se mantiene lo pactado en dicho documento. De tal manera, que en la práctica se aplica un esquema de comisión mixta. Este cambio empezó a regir a partir del primero de agosto del 2014. En el oficio SP-R-1849-2018 la SUPEN autoriza la modificación de la base de cálculo y el porcentaje correspondiente a la comisión por administración, para que la comisión de administración de 0,8% sobre saldos, se modifique a una comisión de administración de 10% sobre los rendimientos, permaneciendo invariable el esquema de bonificación aprobado en su oportunidad por la resolución de la Superintendencia de Pensiones SP-R-1530-2014 de las quince horas y del día veintinueve de setiembre de 2014; esta modificación empezó a regir a partir del 01 de Marzo del 2019.

(iv) *Ingresos o gastos por negociación de instrumentos financieros*

Los gastos de transacción incurridos en la disposición de las inversiones se deducen del producto de la venta y se llevan netos al estado de resultados integral.

(q) Uso de estimaciones

El Fondo ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con la valuación de activos y pasivos y la revelación de los pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(2) Operaciones con la Operadora y sus partes relacionadas

Los saldos y transacciones con la Operadora y sus partes relacionadas se detallan como sigue:

<u>Saldos</u>		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Activo:			
Disponibilidades (Nota 3) (1)	US\$	237.503	77.439
Pasivo:			
Comisiones por pagar (Nota 6) (2)	US\$	16.542	6.940
<u>Transacciones</u>			
Ingresos:			
Intereses sobre saldos cuenta corriente (3)	US\$	273	469
Gastos:			
Gasto por comisiones (4)	US\$	179.313	80.227

- (1) Las disponibilidades corresponden al efectivo que se encuentra en las cuentas corrientes en US dólares en el Banco Nacional de Costa Rica.
- (2) Las comisiones por pagar corresponden al cobro de comisiones sobre rendimientos y saldo administrado incurrido durante el mes y que se cancela a BN Vital Operadora de Pensiones Complementarias en el mes siguiente.
- (3) El ingreso por intereses sobre saldos de cuenta corriente, representa los intereses ganados sobre el efectivo disponible en las cuentas corrientes del Banco Nacional de Costa Rica.
- (4) El gasto por comisiones corresponde a la comisión sobre rendimiento y saldos administrados del año pagado a BN Vital Operadora de Pensiones Complementarias.

(Continúa)

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(3) Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Cuentas corrientes BNCR (Nota 2)	US\$	237.503	77.439
Cuentas corrientes Banco Privados		432.998	1.023.366
	US\$	<u>670.501</u>	<u>1.100.805</u>

(Continúa)

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(4) Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2019, las inversiones en valores se detallan como sigue:

Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica:

Emisor	Instrumento		Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
			Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
G	tp\$	US\$	-	1.354.576	3.254.568	1.544.878	6.154.022
BPDC	cdp\$		99.955	-	-	-	99.955
ICE	bic4\$		542.227	-	-	-	542.227
	bic1\$		-	71.713	-	-	71.713
BCR	bco1\$		-	296.942	-	-	296.942
Plusvalía o Minusvalía por valoración			(1.402)	151.942	234.132	97.706	482.377
		US\$	<u>640.780</u>	<u>1.875.172</u>	<u>3.488.699</u>	<u>1.642.584</u>	<u>7.647.235</u>

(Continúa)

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Valores emitidos por el Sector Privado

Emisor	Instrumento		Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
			Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
BLAFI	bbe7\$	US\$	300.000	-	-	-	300.000
BNSFI	Fhipo		-	-	12.697	-	12.697
BDAVI	bdf6d		-	500.136	-	-	500.136
BSJ	bbz\$		100.556	-	-	-	100.556
	bsjci		-	500.643	-	-	500.643
BPROM	ci\$		612.046	-	-	-	612.046
	bpg16		200.021	-	-	-	200.021
BIMPR	pcr1d		250.050	-	-	-	250.050
	b192d		-	500.045	-	-	500.045
MADAP	cph\$		500.092	-	-	-	500.092
	pmaw1		100.015	-	-	-	100.15
BCT	bbctb		-	300.025	-	-	300.025
PRIVA	bp\$26		-	300.027	-	-	300.027
MUCAP	bmnl\$		-	750.065	-	-	750.065
INTSF	fio1		-	-	847.177	-	847.177
Plusvalía o Minusvalía por valoración			11.486	29.072	(88.943)	-	(48.385)
US\$			<u>2.074.267</u>	<u>2.880.013</u>	<u>770.931</u>	<u>-</u>	<u>5.725.211</u>
US\$			<u>2.715.047</u>	<u>4.755.185</u>	<u>4.259.630</u>	<u>1.642.584</u>	<u>13.372.446</u>

(Continúa)

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones en valores se detallan como sigue:

Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica:

ÿ

Emisor	Instrumento		Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
			Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
G	tp\$	US\$	976.461	3.804.532	301.546	-	5.082.539
	bde20		-	938.031	-	-	938.031
BPDC	bpy6\$		698.706	-	-	-	698.706
ICE	bic6\$		88.091	-	-	-	88.091
	bic4\$		-	544.822	-	-	544.822
	bic1\$		-	72.663	-	-	72.663
BCR	bck6d		500.048	-	-	-	500.048
	bco1\$		-	295.649	-	-	295.649
Minusvalía por valoración			(13.603)	(311.928)	(29.686)	-	(355.217)
US\$			<u>2.249.703</u>	<u>5.343.769</u>	<u>271.860</u>	<u>-</u>	<u>7.865.332</u>

(Continúa)

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Valores emitidos por el Sector Privado

Emisor	Instrumento		Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
			Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
BLAFI	bbe9\$	US\$	200.000	-	-	-	200.000
	bbe7\$		-	300.000	-	-	300.000
BNSFI	fhipo		-	-	-	16.815	16.815
BSJ	bsjci		-	500.994	-	-	500.994
	bbz\$		-	101.322	-	-	101.322
BPROM	bpg16		-	200.053	-	-	200.053
BIMPR	ci\$		500.005	-	-	-	500.005
MADAP	cph\$		600.045	-	-	-	600.045
INTSF	fio1		-	-	-	847.177	847.177
Plusvalía (minusvalía) por valoración			908	(33.356)	-	(88.556)	(121.004)
		US\$	<u>1.300.958</u>	<u>1.069.013</u>	<u>-</u>	<u>775.436</u>	<u>3.145.407</u>
		US\$	<u>3.550.661</u>	<u>6.412.782</u>	<u>271.860</u>	<u>775.436</u>	<u>11.010.739</u>

(Continúa)

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(5) Impuesto sobre renta por cobrar

Los saldos del impuesto sobre renta por cobrar representan el 8% del valor nominal de los cupones vencidos, de los títulos valores vendidos antes de su vencimiento y del monto devengado a la fecha de corte, correspondiente a la exención que establece la Ley de Protección al Trabajador en su artículo No. 72 como beneficio fiscal, el cual cita lo siguiente:

“Estarán exentos de impuesto referido en el artículo 18 y en el inciso c) del artículo 23 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, los intereses, los dividendos, las ganancias de capital y cualquier otro beneficio que produzcan los valores en moneda nacional o en moneda extranjera, en los cuales las entidades autorizadas inviertan los recursos de los fondos que administren.”

Al 31 de diciembre, el detalle del impuesto sobre la renta por cobrar es el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Devengado	US\$	12.911	4.742
No vencido		147	122
61 a 90 días		79	384
	US\$	<u>13.137</u>	<u>5.248</u>

Las partidas de impuesto sobre la renta por cobrar en estado "No vencido" corresponden a cupones de títulos vendidos total o parcialmente. Debe esperarse la fecha de pago del cupón para liquidarlas.

Las partidas de impuesto sobre la renta por cobrar en estado "Devengado" son las que se van acumulando a nivel contable, a la espera de la fecha de vencimiento y pago del cupón.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(6) Comisiones por pagar

Las comisiones por pagar corresponden a sumas adeudadas a la Operadora por la administración de los recursos del Fondo, se detallan como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Comisiones por pagar sobre rendimientos	US\$	16.542	1.901
Comisiones por pagar sobre saldo administrado		-	5.039
	US\$	<u>16.542</u>	<u>6.940</u>

(7) Patrimonio administrado

Las cuentas de afiliados corresponden a la totalidad de los aportes de los afiliados o cotizantes, y al producto de las inversiones del Fondo que proporcionalmente les corresponda a los afiliados. Las cuotas de los afiliados, el valor cuota de conversión y el patrimonio, se detallan como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Cuotas de los afiliados		133.378,297246655	130.445,065749260
Valor cuota de conversión		106,557971524	93,530993065
Patrimonio	US\$	<u>14.212.521</u>	<u>12.200.657</u>

(Continúa)

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(8) Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores, sus respectivos cupones y los excesos de inversión, según el detalle siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Valor nominal de títulos valores custodia	US\$	11.828.000	10.529.000
Valor nominal de cupones en custodia		4.322.119	1.148.255
Títulos de Unidades de Desarrollo en custodia		18.849	18.320
Excesos de inversión		-	326.877
	US\$	<u>16.168.968</u>	<u>12.022.452</u>

(9) Administración de riesgos

Un instrumento financiero es aquel contrato que origina el reconocimiento de un activo financiero en los registros de una entidad y a su vez, un pasivo o un instrumento de capital en la otra entidad. Las actividades del Fondo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, su balance general se compone principalmente de este tipo de activos.

La Operadora ha establecido un acuerdo de servicios con la Dirección Corporativa de Riesgo del BNCR para constituirse como Unidad de Riesgo (UAIR), de conformidad con las funciones establecidas para ese fin en el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas, con el objetivo de mitigar los posibles riesgos que se presenten en el día a día de la Operadora y los fondos administrados.

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el BCCR, el CONASSIF y la SUPEN, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

La administración del riesgo es de carácter obligatorio según el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas emitido por la SUPEN. Dada esta situación, la Operadora cuenta con la Unidad Integral de Riesgos, la cual brinda el servicio de monitoreo e identificación de los riesgos inherentes en la gestión de la Operadora.

(Continúa)

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El Fondo administrado por la Operadora está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, se citan los más importantes:

- a) Riesgo de mercado
 - a.1) Riesgo de tasa de interés
 - a.2) Riesgo de tipo de cambio
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo crediticio

A continuación se detallan los riesgos presentados en el Fondo, administrado por la Operadora:

- a) Riesgo de mercado

Es el riesgo por cambios en los precios de los activos financieros, cambios que pueden estar originados en factores de oferta y demanda, variaciones en las tasas de interés, variaciones en los tipos de cambio, entre otros. Se mide mediante los cambios en el valor de las posiciones mantenidas. Para analizar el riesgo de mercado se ha tomado en consideración dos indicadores:

- Cálculo de las variaciones diarias en el valor de mercado de los diferentes fondos para obtener así un rendimiento diario.
- Análisis de escenarios para observar el efecto de cambios adversos en las tasas de interés sobre el precio de mercado de los componentes de los portafolios de inversión de cada Fondo administrado.

Los riesgos de mercado se calculan desde junio de 2003 por parte de la UAIR, lo cual ha permitido establecer límites mínimos de rentabilidad ajustada por riesgo (RORAC) para cada uno de los fondos, y se han definido y documentado las actividades para el monitoreo y control de dichos límites. Asimismo, se ha hecho un mapeo de los riesgos de mercado, a los cuales se exponen los fondos.

La UAIR revisa diariamente los precios de mercado y el valor en riesgo (VaR) de los portafolios administrados y se hacen del conocimiento de la administración de la Operadora, mediante publicación en la Intranet de la Dirección Corporativa de Riesgos del Banco Nacional de Costa Rica. En igual forma los informes mensuales que se emiten se comunican al Comité de Riesgos y al Comité de Inversiones de la Operadora.

(Continúa)

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Las labores de cuantificación de indicadores de riesgos de mercado se basan fundamentalmente en el software denominado RiMer, que es una aplicación para la estimación del valor en riesgo (VaR) para las carteras de instrumentos manejados por el Banco Nacional y sus subsidiarias. Para obtener este VaR, se depura la cartera, se calcula su duración y precio y la duración total del portafolio es un promedio de duraciones ponderadas por monto. La metodología RiMer utiliza parámetros diarios (modelando curvas de volatilidad crecientes), captando eficientemente los movimientos del mercado, dichos parámetros son una extensión del modelo Hull White y se denomina G2++.

Para tener una visión completa desde el punto de vista de rentabilidad/riesgo, se calculan indicadores de desempeño ajustado por riesgo de los portafolios, tales como el Ratio de Sharpe y el RORAC que se derivan con periodicidad mensual. En la primera se contrasta el rendimiento observado de cada uno de los fondos contra la volatilidad de dichos rendimientos, donde, a medida que el Sharpe sea mayor, mejor habrá estado gestionado un portafolio. El RORAC muestra, en promedio, cuántas veces cubre la rentabilidad del portafolio el riesgo (VaR anual) que asignan esas posiciones.

Como una de las responsabilidades innatas a la gestión de riesgo, la UAIR monitorea en forma diaria el cumplimiento de los límites de inversión normados por medio del Reglamento de Gestión de Activos. Lo anterior se realiza mediante un sistema automatizado conocido como DDO (Depósito de Datos Operativos), el cual posee señales de alerta que permiten identificar incumplimientos o excesos en los límites regulatorios.

(i) *Riesgo de tasas de interés*

Al 31 de diciembre de 2019, el riesgo de tasa para el Fondo varió dentro de un rango mínimo de 0,50% y un máximo de 2,41%, presentando un promedio de 1,10% que en términos nominales representa un monto de \$153,88 miles (\$88,98 miles en el 2018), al 31 de diciembre de 2019, se ubicó en 1,30% (1,24% en el 2018), lo anterior debido a un aumento en el indicador explicado por la volatilidad de las curvas en dólares locales.

(ii) *Riesgo cambiario*

El Fondo no se encuentra expuesto al riesgo cambiario pues está cubierto de forma natural, al tener aportes en dólares y estar constituido totalmente por instrumentos en dólares. Se muestra estabilidad en la participación de emisores nacionales y foráneos.

(Continúa)

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con el propósito de dar a la administración de la Operadora un insumo para el manejo de la liquidez de sus fondos, la UAIR analiza periódicamente el comportamiento histórico de los aportes y retiros diarios de sus afiliados, que ha enfrentado cada uno de los fondos desde su apertura. El objetivo es encontrar una aproximación del valor en riesgo histórico en condiciones de operación normales, al 99% de confianza; es decir, un valor de retiro neto diario (como porcentaje del saldo del activo neto del día anterior) que podría ser superado en una de cada cien veces.

Con ello la administración Financiera de la Operadora puede mitigar excesos o faltantes en sus cuentas bancarias, para realizar las transacciones diarias de inversiones y de retiros en los fondos administrados y lograr a su vez eficacia en los controles de los flujos de efectivo.

A partir de diciembre 2017, la metodología incorpora el cálculo del coeficiente de liquidez, que muestra la cantidad de veces que el efectivo cubre los retiros esperados.

Al 31 de diciembre de 2019, se mantenían disponibilidades por \$0,67 millones, que representa 2,39 veces los posibles retiros, presentando un aumento de 0,61 en comparación con el mismo periodo de 2018 donde el coeficiente de liquidez fue de 5,46 veces (\$1,10 millones millones).

Coeficiente de liquidez		
Al 31 de diciembre de		
2019	2018	Variación
2,39	5,46	(3,07)

(Continúa)

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de una inversión se define como la incertidumbre de que un emisor del instrumento adquirido, o contraparte, no pueda o no quiera hacer frente al pago de sus obligaciones, ubicándose en una posición de impago, también conocido como riesgo de crédito del emisor.

Para mitigar el riesgo de crédito se monitorea los riesgos de crédito y se cuenta con la calificación que emiten las calificadoras de riesgo y se mantienen los accesos correspondientes para dar seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor que podrían influenciar negativamente un cambio de rating o perspectiva en la escala.

Se lleva un control de las notas de hechos relevantes proporcionados por la SUGEVAL y de esta manera evidenciar variaciones en las calificaciones por parte de las agencias calificadoras nacionales. Con esta información, la administración y los comités pueden tomar decisiones oportunas para mantener las inversiones que más le favorezcan a los portafolios de los fondos administrados por la Operadora, esto velando por el bienestar de los afiliados.

El total de inversiones en valores y disponibilidades es de \$14,04 millones a 31 de diciembre de 2019, el Fondo muestra un decrecimiento de 15,95% respecto de diciembre 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 la metodología a nivel de riesgo de crédito es diferente a la utilizada al 31 de diciembre de 2018, debido a que el VaR de crédito es calculado utilizando el modelo de Cópulas. Por lo tanto, no se realiza un comparativo con dicha fecha, pero se debe indicar que al cierre de diciembre 2019 el VaR de crédito fue 5,05% (\$0,68 millones).

Valor en riesgo consolidado a 1 año (Modelo de Cópulas)	
Fondo	Al 31 de diciembre de 2019
<i>FPD B</i>	5,05%

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 la metodología se encontraba desarrollada a partir del modelo de Merton, el VaR de crédito para la fecha alcanzó un nivel de 30.34% (\$3,34 millones).

Valor en riesgo consolidado a 1 año (Modelo de Merton)	
Fondo	Al 31 de diciembre de 2018
<i>FPD B</i>	30,34%

(i) *Límites máximos de inversión por emisor*

Al 31 de diciembre de 2019, los límites máximos de inversión en emisores nacionales y extranjeros, establecidos en el reglamento de inversiones vigente, se detallan como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Límite máximo</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo</u>
En valores emitidos por el Sector Público local.	80%	54,46%	64,94%
En valores emitidos en el mercado extranjero	25%	0,00%	0,00%
En valores emitidos por un mismo grupo o conglomerado financiero.	10%	0,00%	0,00%
En cada administrador externo de inversiones.	10%	0,00%	0,00%
En valores emitidos por empresas del sector privado	100%	40,77%	25,97%

(Continúa)

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Límites máximos de inversión de acuerdo a la calificación de riesgo*

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, para las inversiones del fondo en los valores de los emisores del sector privado, rigen los siguientes límites según la calificación de riesgo del de la emisión:

<u>Calificación</u>	<u>Límite máximo</u>
AAA	70%
AA	50%
A	30%
BBB	5%

Se exceptúan de esta condición los valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.

Además, deben considerarse las siguientes condiciones:

- Hasta un 5% máximo en un mismo fondo de inversión, y máximo un 10% de las inversiones del fondo en títulos de participación de fondos de inversión administrados por una misma sociedad administradora.
- Hasta un 10% de las inversiones del fondo en valores emitidos por un mismo grupo financiero o grupo de interés económico privado. No se contemplan dentro de este límite las inversiones realizadas en valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.
- Hasta un máximo de un 20% de una emisión en circulación entre todos los fondos administrados.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019, las disponibilidades e inversiones en valores en emisores de acuerdo a su calificación de riesgo en escala local e internacional, son las siguientes:

Sector de inversión	Calificación	Valor de mercado	% Total cartera
SECTOR PÚBLICO		7.647.235	54,46%
Valores del Ministerio de Hacienda	G	6.634.629	47,25%
tp\$	N/A	6.634.629	47,25%
Valores Emitidos por Entidades Públicas No Financieras	ICE	612.651	4,36%
Instituto Costarricense de Electricidad	ICE	612.651	4,36%
bic4\$	AAA	540.802	3,85%
bic1\$	AAA	71.849	0,51%
Valores Emitidos por Entidades Financieras Públicas		399.955	2,85%
Banco de Costa Rica	BCR	299.977	2,14%
bco1\$	AA	299.977	2,14%
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	BPDC	99.978	0,71%
cdp\$	AAA	99.978	0,71%
SECTOR PRIVADO			
Valores sector privado financiero		5.725.212	40,77%
Banco BAC San José	BSJ	609.107	4,34%
Bsjci	AAA	508.663	3,62%
bbz\$	AAA	100.444	0,72%
Banco Promerica	BPROM	817.613	5,82%
bpg16	AA	203.260	1,45%
ci\$	AA	614.352	4,37%
LAFISE	BLAFI	302.907	2,16%
bbe7\$	AA	302.907	2,16%
DAVIVIENDA	BDAVI	502.748	3,58%
bdf6d	AAA	502.748	3,58%
IMPROSA	BIMPR	761.170	5,42%
per1d	AA	252.164	1,80%
b192d	AA	509.006	3,62%
BCT	BCT	303.010	2,16%
Bbctb	AA	303.010	2,16%
PRIVA	PRIVA	304.668	2,17%
bp\$26	A	304.668	2,17%

Pasa...

(Continúa)

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Sector de inversión	Calificación	Valor de mercado	% Total cartera
....Viene			
BN SAFI	BNSFI	2.250	0,02%
Fhipo	AA	2.250	0,02%
Interbolsa	INTSF	768.681	5,47%
fiol	B	768.681	5,47%
Títulos de Sector Nacional para la Vivienda (min 15%)		1.353.057	9,64%
Grupo Mutual Alajuela la Vivienda de Ahorro y Crédito	MADAP	601.138	4,28%
cph\$	AA	500.032	3,56%
pmaw1	AA	101.106	0,72%
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	MUCAP	751.919	5,35%
bmnl\$	AA	751.919	5,35%
Disponibilidades		670.501	4,77%
	US\$	14.042.948	100%

Al 31 de diciembre de 2018, las disponibilidades e inversiones en emisores de acuerdo a su calificación de riesgo en escala local e internacional, son las siguientes:

Sector de inversión	Calificación	Valor de mercado	% Total cartera
SECTOR PÚBLICO		7.865.331	64,94%
Valores del Ministerio de Hacienda	G	5.734.335	47,35%
tp\$	N/A	4.815.986	39,76%
bde20	N/A	918.349	7,58%
Valores Emitidos por Entidades Públicas No Financieras	ICE	668.123	5,52%
Instituto Costarricense de Electricidad	ICE	668.123	5,52%
bic4\$	AAA	512.897	4,23%
bic6\$	AAA	88.038	0,73%
bic1\$	AAA	67.188	0,55%
Valores Emitidos por Entidades Financieras Públicas		1.462.873	12,08%
Banco de Costa Rica	BCR	767.523	6,34%
bck6d	AA	499.016	4,12%
bco1\$	AA	268.508	2,22%
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	BPDC	695.349	5,74%
bpy6\$	AA	695.349	5,74%
			Pasa...

(Continúa)

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Sector de inversión	Calificación	Valor de mercado	% Total cartera
...Viene			
SECTOR PRIVADO		3.145.408	25,97%
Valores sector privado financiero		1.768.765	14,60%
Banco BAC San José	BSJ	573.392	4,73%
bsjci	AAA	471.975	3,90%
bbz\$	AAA	101.418	0,84%
Banco Promerica	BPRM	195.736	1,62%
bpg16	AA	195.736	1,62%
LAFISE	BLAFI	499.585	4,12%
bbe9\$	AA	199.698	1,65%
bbe7\$	A	299.887	2,48%
IMPROSA	BIMPR	500.053	4,13%
ci\$	AA	500.053	4,13%
Títulos de participación en fondos de inversión		775.436	6,40%
BN SAFI	BNSFI	6.421	0,05%
fhipo	AA	6.421	0,05%
Interbolsa	INTSF	769.016	6,35%
fiol	B	769.016	6,35%
Títulos de Sector Nacional para la Vivienda (min 15%)		601.206	4,96%
Grupo Mutual Alajuela la Vivienda de Ahorro y Crédito	MADAP	601.206	4,96%
cph\$	AA	601.206	4,96%
Disponibilidades		1.100.805	9,09%
	US\$	12.111.544	100%

(Continúa)

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(iii) *Límites máximos de inversión por instrumento financiero*

Al 31 de diciembre de 2019, rige el Reglamento de Gestión de Activos aprobado 16 de octubre de 2018, en donde se establecen tres niveles conforme a sus características, complejidad de operación y sofisticación en su gestión de riesgos:

Nivel I

- Deuda individual local: El emisor debe tener al menos una calificación de riesgo entre las tres mayores de la escala de calificación de corto plazo.
- Deuda estandarizada: Salvo en el caso de los valores que por normativa costarricense no están obligados a calificarse, los instrumentos locales deben contar con una calificación de riesgo local que se encuentre dentro de grado de inversión de la escala de calificación.

Nivel II

Títulos de deuda

- Deuda estandarizada: Deben cumplir con todos los requisitos de deuda estandarizada establecida para el Nivel I.
- Notas estructuradas con capital protegido: El emisor debe contar con una calificación de riesgo internacional que se encuentre entre las tres mejores de la escala de calificación. Además, deben ser emitidos por gobiernos o bancos centrales que cuenten con la mejor calificación de riesgo dentro del grado de inversión.

Nivel III

Títulos de deuda

- Deuda estandarizada: Títulos extranjeros que deben cumplir con todos los requisitos de deuda estandarizada establecida para el Nivel I, con la excepción de que no requieren de una calificación de riesgo grado de inversión. No obstante, las calificaciones de riesgo correspondientes a estos instrumentos deben encontrarse dentro de las dos mejores de la escala inferior al grado de inversión.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones del Fondo deben sujetarse a los siguientes límites máximos por instrumento financiero:

	<u>Límites</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2019</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2018</u>
Títulos de deuda			
Instrumentos de deuda individual	10%	8,65%	9,09%
Reportos	5%	0,00%	0,00%
Préstamos de valores	5%	0,00%	0,00%
Notas estructuradas con capital protegido	5%	0,00%	0,00%
Instrumento de deuda estandarizada nivel III	5%	0,00%	0,00%
Títulos representativos de propiedad			
Instrumentos de nivel I	25%	0,00%	0,00%
Fondos y vehículos de inversión financiero local	5%	0,00%	0,00%
Instrumentos de nivel II	10%	5,49%	6,40%
Instrumentos de nivel III	5%	0,00%	0,00%

(10) Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros, para los que no son medidos al valor razonable, se muestra en el siguiente detalle:

		2019		2018	
		<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Disponibilidades	US\$	670.501	670.501	1.100.805	1.100.805
Productos por cobrar asociado a inversiones		186.116	186.116	96.052	96.052
	US\$	<u>856.617</u>	<u>856.617</u>	<u>1.196.857</u>	<u>1.196.857</u>

(Continúa)

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Estimación del valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- (a) Efectivo, productos por cobrar, cuentas por cobrar. Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		2019			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Disponibles para la venta	US\$	<u>12.601.515</u>	<u>-</u>	<u>770.931</u>	<u>13.372.446</u>
		2018			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Disponibles para la venta	US\$	<u>10.235.303</u>	<u>-</u>	<u>775.436</u>	<u>11.010.739</u>

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros medidos al valor razonable, por su nivel de jerarquía. Se presenta como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(Continúa)

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El detalle de las mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en el Nivel 3, se presenta como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Saldo inicial	US\$	775.436	1.178.295
Ventas		(4.117)	(364.821)
Ganancia por valoración (plusvalía)		4.770	22.307
Pérdida por valoración (minusvalía)		(5.158)	(60.345)
	US\$	<u>770.931</u>	<u>775.436</u>

(11) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007, el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

(Continúa)

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares B
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 *“Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros”* para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE”*, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el *“Reglamento de Información Financiera”*, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.